

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
1	Informe cómputos distritales; declaración de validez y expedición de la constancia de mayoría y validez.	Que en un Informe posterior, se amplíe la información sobre los cambios o mejoras del sistema respecto del utilizado en 2012; detallando, entre otros aspectos: cuál fue su impacto positivo o negativo, los efectos de otras cuestiones que no estuvieron relacionadas propiamente con el 2012, o dificultades que se tuvieron, a partir de las diferencias entre esta elección y la pasada.	23 de julio de 2015	Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín.		<p><b>En trámite.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En enero de 2017, se presentará el informe de evaluación sobre el sistema de cómputos, mostrando los cambios y mejoras implementados en 2015.</li> </ul>
2	Informe de la Prueba Piloto para el uso de la boleta electrónica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que en futuras pruebas, se crucen datos sobre rangos de edad y género, a partir de la lista nominal. Además, verificar quiénes votaron en las elecciones, una vez que se cuente con los estudios atinentes.</li> <li>Retomar el tema en la Comisión de Organización Electoral, con el objeto de que en las elecciones locales del año siguiente se vea la posibilidad de robustecer el ejercicio.</li> <li>Llevar el asunto a la comisión de los OPL con el objeto de consolidarlo en los convenios correspondientes.</li> </ul>	23 de julio de 2015	Consejeros Electorales: Lic. Pamela San Martín; Mtro. Marco Antonio Baños Martínez y Dr. José Roberto Ruiz Saldaña.		<p><b>Concluido.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se colocó en la propuesta de presupuesto de 2016 la realización de un ejercicio de consulta o votación en al menos un municipio de una entidad que tenga elección local.</li> <li>Se revisa el tema para presentar información sobre la realización de una consulta o votación en una entidad con elección local en la comisión de los OPL. Se presentará a más tardar a finales del mes de septiembre.</li> <li>Mediante oficio número INE/DEOE/1038/2015, el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director de Organización Electoral, por instrucciones del Mtro. Arturo</li> </ul>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
						<p>Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, solicitó el apoyo de la Lic. Olga Alicia Castro Ramírez, Directora de la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, para llevar a cabo un acercamiento con los OPL que tendrán proceso electoral local en 2016, a fin de incluir en los convenios la posibilidad de aplicar un ejercicio de votación o consulta, el día de la elección local en un municipio de alguna de estas entidades federativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A través del oficio INE/UTVOLP/4004/2015, la Lic. Olga Alicia Castro Ramírez, Directora de la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, comunicó que hará del conocimiento de los organismos públicos locales que tendrán proceso electoral local en 2016, la solicitud contenida en el similar INE/DEOE/1038/2015, para incluir dentro de los Convenios de Coordinación</li> </ul>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
						<p>el desarrollo de un ejercicio de votación o consulta que considere la utilización de la Boleta Electrónica en algún municipio de las entidades federativas que correspondan. Asimismo, dijo que esa posibilidad podría considerarse también dentro del plazo de elaboración de los mencionados Convenios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se elaboró la propuesta de acuerdo de consejo, sin embargo por problemas presupuestales se canceló el proyecto de votación electrónica para 2016.</li> <li>▪ Para 2017, existe un proyecto específico para realizar una elección en un municipio del estado de Coahuila con un estimado de 400 dispositivos de votación electrónica</li> <li>▪ Se realizó un ejercicio de consulta electrónica con los instrumentos de votación electrónica del INE para elegir a los delegados y subdelegados municipales de los municipios de León, Moroleón y Pénjamo, del</li> </ul>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
						<p>estado de Guanajuato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con el informe final de la actividad mismo que se presenta en el punto 7 del orden del día de esta sesión.</li> </ul>
3	Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban criterios adicionales para el desarrollo de las sesiones de los cómputos distritales y de circunscripción de la elección de sesenta diputados de representación proporcional que integrarán la Asamblea	Se propuso sostener una reunión de trabajo con los partidos políticos, para presentar cuáles van a ser las modificaciones que se le van hacer al Sistema y, posteriormente, tener una segunda reunión de trabajo a fin de conocer cuáles son los cambios que se hicieron al Sistema.	2 de mayo de 2016	Consejera Electoral Pamela San Martín.	Lic. San	<p><b>En trámite.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En enero de 2017, se presentará un informe sobre la evaluación al Sistema de Cómputos Distritales. En dicho documento será incorporada la información de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.</li> </ul>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
	Constituyente de la Ciudad de México, así como el diseño del recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes.					
4	Discusión del Informe sobre la Evaluación de la Funcionalidad de la Documentación Electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2014-2015; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.	Evaluar la documentación relevante utilizada en los cómputos distritales.	28 de junio de 2016	Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín y la Representante del Partido de la Revolución Democrática.		<p><b>En trámite.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se está elaborando el estudio correspondiente. Una vez concluido será puesto a la consideración de los integrantes de la Comisión.</li> </ul>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
5	Discusión de la Evaluación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral Federal 2015; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar la viabilidad técnica y operacional de la propuesta realizada por la Representación del Partido de la Revolución Democrática, respecto a implementar un sistema único e integral que englobe los sistemas vinculados a los resultados electorales, en el que se unifiquen el Sistema de Información de la Jornada, el Sistema de Registro de Actas y el Sistema de Cómputos Distritales.</li> </ul>	1 de julio de 2016	Consejera Electoral Pamela Martín Lic. San		<p><b>En trámite.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Como parte de los preparativos del Proceso Electoral 2017-2018, se valorará conjuntamente con la UNICOM, la viabilidad técnica y operacional de un sistema integral.</li> <li>El 1 de noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron DEOE y UNICOM. Actualmente se lleva a cabo un análisis acerca de la integración de los sistemas a cargo de la DEOE.</li> </ul>
6	Informe de la Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Locales del INE para la Evaluación del Proceso Electoral Federal 2014-2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agregar un apartado adicional en el que se expongan únicamente las conclusiones sobre las propuestas e inquietudes que hayan sido planteadas por los Vocales y que se considere que puedan aportar elementos que coadyuven a la planeación y/o mejora de las actividades del Proceso Electoral.</li> </ul>	8 de agosto de 2016	Consejeros Electorales: Lic. Pamela San Martín: Mtro. Arturo Sánchez		<p><b>En trámite.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio INE/DEOE/0887/2016 del 9 de agosto del año en curso, se solicitó a los titulares de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, su aportación para el apartado de conclusiones, en el ámbito de sus atribuciones.</li> <li>Se está en espera de su respuesta, para integrarla a</li> </ul>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
						<p>la información de la DEOE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ya se cuenta con la aportación de la DECEyEC (INE_DECEyEC-1951-2016).</li> </ul>
7	<p>Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final sobre el cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG48/2015 e INE/CG53/2016, en lo que respecta al uso de materiales reciclables y biodegradables en la propaganda electoral impresa que se utilizó durante las campañas electorales, en la elección de los sesenta diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuso hacer el último requerimiento a los partidos políticos y candidatos independientes que no hayan proporcionado alguna información y, en caso de no tener un cumplimiento, proceder en consecuencia a dar la vista correspondiente a la Secretaría Ejecutiva para el inicio del procedimiento.</li> </ul>	19-10-2016	<p>Consejera Electoral Lic. Pamela San</p>		<p><b>En Trámite.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante oficio INE/DEOE/1099/2016, suscrito por el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión solicitó a 11 de los candidatos independientes y a 3 Representantes de los Partidos Políticos, la documentación que diera constancia del cumplimiento a lo instruido en el Acuerdo INE/CG48/2015.</li> <li>A la fecha sólo se cuenta con respuesta de 2 partidos políticos y 4 candidatos independientes.</li> <li>Se está elaborando la actualización del informe para su presentación a la Comisión.</li> </ul>